Tunja, 17 de marzo de 2025

Señores:
KALPA INGENIERIA SAS BIC

Ref.: Respuesta a observaciones CM-GB-002-2025

1. Se solicita a la entidad que en pro de la transparencia, a legalidad y evitar presuntos actos de corrupción en el presente proceso, se haga audiencia de adjudicación de forma virtual.

RESPUESTA: No se acepta la observación teniendo en cuenta que la modalidad de selección que se está adelantado dentro de su procedimiento no establece como obligatoria la realización de audiencia de adjudicación y la Entidad esta cumpliendo con cada una de las etapas y términos del proceso de contratación para garantizar la trasparencia y legalidad del mismo.

Cordialmente,

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Elaboro: Carol Ruiz
Profesional Externo